

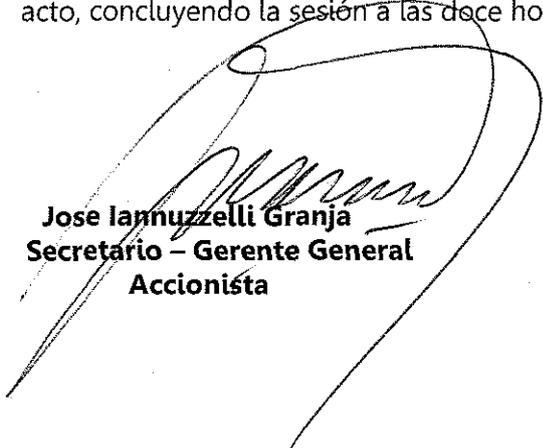
**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPROTEL S. A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013 A LAS ONCE DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las once del día treinta de Abril del año dos mil trece, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Cdla. Miraflores Calle 4ta # 111 y Avenida Palma, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía Construprotel S. A., el Sr. Fernando Calero Cornejo, ecuatoriano propietario de diez acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el Sr. José Iannuzzelli Granja, ecuatoriano, propietario de novecientos noventa acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario la Gerente General el Sr. José Iannuzzelli Granja, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.**- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2012; **Segundo.**- Designar al Comisario de la compañía CONSTRUPROTEL S.A, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2012 de la Compañía Construprotel S. A., **ACUERDA Y RESUELVE: Primero.**- Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda.**- Designar al señor Sergio Iannuzzelli Granja, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía CONSTRUPROTEL S. A., resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan al Sr. Jose Iannuzzelli Granja, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.



Jose Iannuzzelli Granja
Secretario – Gerente General
Accionista



Fernando Calero Cornejo
Miembro Junta General
Accionista